DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

4 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES
SUPLEMENTO ECONÓMIKA


@DiarioElPeruano


diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 12
DE MAYO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

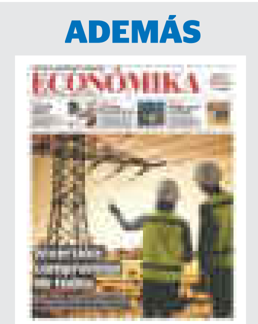
PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 199 / Nº 28460



RINDE HOMENAJE A LAS MADRES PERUANAS

POLÍTICA. PRESIDENTA EXPRESA ADMIRACIÓN POR EL VALOR CON EL QUE SACAN ADELANTE A SUS FAMILIAS. P. 3

ADEMÁS


ECONÓMIKA

FUERZAS DEL ORDEN INTERVIENEN DISTRITOS EN EMERGENCIA

Comando unificado intensifica acciones contra la criminalidad en Pataz

●● Comandante general articula medidas de interdicción con diversas entidades del Estado y empresas del sector privado de la zona.

●● Efectúan patrullajes en áreas críticas con el objetivo de prevenir actos delincuenciales y garantizar seguridad de la población local. P. 3

MINSA



Bendición en forma de bebés

El Instituto Materno Perinatal de Lima presentó a los primeros tres bebés que nacieron el día de la Madre y que alegraron a sus agotadas, pero felices mamás. Para alegría de todos, los tres varoncitos están en perfecto estado de salud y de inmediato formaron el hermoso vínculo madre-hijo. **P. 5**

POLÍTICA

Mejorarán infraestructura del Metropolitano

Instalarán paneles solares y alistan compra de 150 buses eléctricos. P. 2



MUNDO. LOGRAN ACUERDO PARA REVERTIR GUERRA COMERCIAL. **P. 13**

POLÍTICA

BRAIAN REYNA



Planificación. La actual infraestructura del Metropolitano está llegando al final de su vida útil, por lo cual es necesario hacer cambios.

MODERNIZARÁN SU INFRAESTRUCTURA

Alistan mejoras para el Metropolitano

Instalarán paneles solares y sumarán unidades electromóviles.

Las constantes fallas en los sensores de las puertas de las estaciones del Metropolitano son un indicador de que su infraestructura, inaugurada en el 2010, es decir hace 15 años, requiere más que un mantenimiento, razón por la cual la ATU trabaja un proyecto para recuperar estas instalaciones con apoyo del Banco Mundial.

Esta información la brindó David Hernández, jefe de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), al conversar con la prensa sobre las adendas que se trabajan no solo para renovar la infraestructura de este servicio de transporte masivo, sino también para la adquisición de los 150 buses eléctricos que se sumarán a la ruta troncal exclusiva.

Adenda

Las mejoras en la infraestructura del Metropolitano se harán vía una adenda estructural al contrato de concesión del Metropolitano, cuyos puntos se evalúan en mesas de trabajo con participación del concesionario, ATU y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Pese a que aún hay discrepancias, por ejemplo en lo concerniente a la intangibilidad de rutas, la ATU se ha propuesto que esta adenda esté cerrada al final del 2025. "Para el último trimestre de este año tendremos adenda estructural sin mayor problema", estimó Hernández.

Overhaul

"El Metropolitano no necesita un mantenimiento, sino un overhaul (término en inglés referido a un mantenimiento profundo), y por eso hemos recurrido al Banco Mundial para tener los niveles de inversión que permitirían hacer esta entrada fuerte", explicó.

Hernández detalló que, al haberse puesto en funcionamiento en el 2010, muchas de las piezas de las estaciones del Metropolitano datan del 2008 o el 2009 y ya no tienen repuestos, por lo que será necesario cambiarlos por sistemas más modernos y acordes a los tiempos actuales.

Una de las novedades, mencionó, es que a la hora de remover los techos de las estaciones, estos serán reemplazados por células fotovoltaicas o paneles solares, de manera que se conviertan en estructuras autosostenibles. Este tipo de iluminación (que convierte la energía solar en corriente eléctrica) se instalaría inicialmente en la ampliación norte del Metropolitano.

"Hay un tema bastante ambicioso que se viene trabajando con el Banco Mundial y es que los techos de las estaciones sean completamente de panel solar, autosostenibles. Esperamos que eso se haga con el Banco Mundial para el 2029", apuntó.

El jefe de ATU comentó que la recuperación de la infraestructura del Metropolitano será una tarea ardua porque, aseguró, "el servicio nunca se detendrá mientras se hagan los arreglos". "Se trabajará por partes, quizá en algunas estaciones se cerrarán temporalmente algunos paraderos, pero el servicio no se detendrá nunca".

Saturación

Reconoció que el Metropolitano "está saturado" y añadió "tenemos que desaturarlo e ir evaluando hacia el futuro cómo se mantiene pensando en el crecimiento de la ciudad, en el crecimiento de los costos laborales y en el movimiento de la oferta y demanda.

Por ello la adenda también contempla que los concesionarios reemplacen los actuales 523 buses por nuevos: 300 en la troncal, 223 para alimentadores. Igualmente la revisión de los laudos arbitrales que debe pagar el Estado al concesionario, indicadores de actualización tarifaria y el equilibrio de fórmula.

TARIFA INTEGRADA

EN EL TERCER trimestre de este año se concretará la tarifa integrada en el servicio de transporte público masivo de Lima y Callao, lo que significa que el usuario podrá viajar con una sola tarjeta y haciendo un solo pago en el Metropolitano, el Metro, los corredores e incluso en algunas empresas de transporte convencional.

ASÍ LO ADELANTARON voceros de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) al indicar que la integración tarifaria o sistema de recaudo único redundará en beneficio de los pasajeros, que podrán movilizarse directamente de un servicio a otro sin tener que comprar nuevas tarjetas o hacer colas para recargas.

DAVID HERNÁNDEZ SALAZAR manifestó que actualmente el sistema de recaudo de pasajes del transporte está en un "nivel 3", porque cada servicio tiene un sistema individual, lo que obliga a los usuarios a comprar diferentes tarjetas, por ejemplo, para subir del Metropolitano a la Línea 1 del Metro.

Buses eléctricos

En paralelo a la adenda estructural para mejorar la infraestructura del Metropolitano, la ATU trabaja con los concesionarios otra adenda para adquirir 150 buses eléctricos por una inversión de 80 millones de dólares. En este caso, dijo, los recursos del Banco Mundial ya existen.

"Hemos coincidido con los operadores en que sí se necesitan buses y que sí se firmarían las adendas por separado, de manera paralela, para que salga más rápido, pero tiene que pasar por una adenda porque tiene que respetarse el contrato".

Los nuevos buses permitirán mejor la demanda generada por la ampliación norte de Chimpu Ocllo, por la próxima conexión del Metropolitano con la Línea 1 del Metro y por la futura ampliación del servicio hacia el sur de Lima.

"El dinero ya está disponible. Significa un costo de 420,000 dólares por vehículo de 12 metros para la troncal. De esos recursos del Banco Mundial, también hay un adicional para el acondicionamiento de las electrolineras, puesto que esos 150 buses serán eléctricos".



Reunión en Arequipa.

Fortalecen preparación frente a emergencias

Entidades de primera respuesta de la región Arequipa coordinan acciones para fortalecer la preparación frente a emergencias, esto en el contexto del Simulacro Nacional Multipeligro programado para el próximo 30 de mayo.

Las acciones de coordinación están a cargo de la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Arequipa, con miras a asegurar el desarrollo eficiente del ejercicio.

El simulacro se desarrollará desde las 10:00 horas y el escenario será un movimiento telúrico de gran magnitud y peligros asociados.

El objetivo es evaluar la capacidad de respuesta de la población, las instituciones públicas y privadas, así como de los distintos niveles de gobierno.

Las autoridades de primera respuesta invitan a la ciudadanía a participar activamente en este ejercicio que permitirá poner a prueba los protocolos de evacuación y respuesta ante desastres.

En la reunión de coordinación participaron representantes de la Marina de Guerra del Perú, Policía Nacional, Dirección Desconcentrada del Indeci Arequipa, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, Cruz Roja, entre otros.

DATO

- **En los siguientes días continuarán las reuniones, a fin de lograr un buen desarrollo del simulacro de sismo en la región Arequipa.**

FUERZAS DEL ORDEN INTERVIENEN EN ZONAS EN EMERGENCIA

Intensifican acciones en Pataz

Comando Unificado articula con diversas instituciones del Estado medidas contra la criminalidad.

En el marco de la declaratoria del estado de emergencia en la provincia de Pataz, el General de Brigada Marco Marín Saldaña, comandante general del Comando Unificado de Pataz, encabezó una importante reunión de coordinación multisectorial con representantes de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y diversas instituciones del Estado.

El encuentro, desarrollado en el campamento minero Hualanga, tuvo como objetivo principal presentar oficialmente a los oficiales designados y establecer las líneas de acción conjunta frente a las amenazas que representa el crimen organizado.

A la reunión asistieron el jefe de la Región Policial de La Libertad, Carlos Llerena; el jefe de Operaciones de Pataz, Carlos Jara; el jefe del Campamento Militar en Pataz, Jorge Domínguez; así como representantes del Ministerio de Energía y Minas, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Sucamec y el Gobierno Regional de La Libertad.

Desafío

"Lo que enfrentamos en Pataz es un desafío a nuestra identidad nacional, cada extracción ilegal no solo sustrae minerales afecta el futuro de nuestras comunidades. El Estado de Emergencia refleja la determinación inquebrantable del Estado, con sus Fuerzas Armadas y su Policía Nacional trabajando juntos e implementando un enfoque integral", indicó Marín.

MININTER



Sin cuartel. El Comando Unificado subrayó la voluntad inquebrantable del Estado por garantizar el orden público en Pataz.

MEDIDAS DE EXCEPCIÓN

EL ESTADO DE emergencia establece un conjunto de medidas excepcionales que incluyen la inmovilización social obligatoria en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, desde las 18:00 horas hasta las 06:00 horas.

DURANTE ESTE PERÍODO las Fuerzas Armadas, mediante el Comando Operacional del Norte, asumen el control del orden interno, con el apoyo de la Policía Nacional, reafirmando su rol estratégico en la protección de la población y la recuperación de territorios afectados por actividades ilícitas.

ESTAS DISPOSICIONES BUSCAN frenar el avance de la minería ilegal y neutralizar las acciones del crimen organizado que opera en la región.

Intervenciones

Asimismo, se informó que el Comando Unificado Pataz, conformado por las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y la Policía Nacional (PNP), realizó patrullajes en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, con el objetivo de garantizar el orden interno durante el segundo día del Estado de Emergencia en la provincia de Pataz, La Libertad.

En un trabajo combinado entre las FF.AA. y la PNP, los operativos se desarrollan tanto a pie como en vehículos, supervisando el cumplimiento de la inmovilización social obligatoria decretada desde las 18:00 hasta las 06:00 horas.

También intervinieron diversos locales para verificar que se respeten las restricciones vigentes, mientras que los efectivos policiales realizaron labores de identificación para detectar a personas requisitoriadas.

Durante las acciones de control y seguridad, en una discoteca se encontró a 8 hombres y 5 mujeres, quienes fueron identificados y retirados de las instalaciones por haber incumplido el toque de queda.

En balance, la mayoría de la población de estas localidades acató las medidas dispuestas por el Gobierno y expresó su respaldo a la presencia militar y policial, reconociendo su rol fundamental en la lucha contra las organizaciones criminales que operan en la zona.

Con estas acciones, el Comando Unificado de Pataz reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos sostenidos para recuperar el orden y la tranquilidad en beneficio de la ciudadanía.

Unidad

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, afirmó que, en esta hora difícil, la provincia de Pataz, afectada por la criminalidad organizada, y el país entero "nos necesitan unidos" para poner fin a los actos delincuenciales.

"Como Gobierno, no hemos sido infalibles, pero no se puede negar que hemos trabajado intensamente para contrarrestar la ola criminal, y seguimos haciéndolo. Es verdad que aún no hemos conseguido eliminar este cáncer, pero también es cierto que, en esta hora difícil, Pataz y el país entero nos necesitan unidos: Ejecutivo, Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, gobiernos regionales, gobiernos locales y ciudadanía en general", señaló".

EXPRESA ADMIRACIÓN POR EL CORAJE QUE MUESTRAN

Presidenta rinde homenaje a las madres peruanas

La presidenta de la República, Dina Boluarte, rindió homenaje a todas las madres del país que, con amor inquebrantable, esfuerzo silencioso y una fuerza que nace del alma, sacan a adelante a cada una de sus familias en todo el país.

En el marco de la celebración del Día de la Madre, indicó que "hay momentos en la vida que debemos hacer una pausa en nuestras actividades para expresar, con el corazón en la mano, nuestro amor, aprecio y gratitud a nuestra madre".

"Es momento de rendir homenaje a toda las madres que, con amor inquebrantable, esfuerzo silencioso y una fuerza que nace del alma, sacan adelante a sus familias. Desde cada lugarcito de nuestra querida patria, celebramos a las madres doctoras, enfermeras, abogadas, policías e integrantes de nuestras Fuerzas Armadas", dijo.

Asimismo, extendió su saludo a las madres que lideran con inteligencia sus negocios, sus puestos del mercado, en la agricultura, en los emprendimientos que impulsan la economía y, por supuesto, a las amas de casa "el pilar firme y generoso que sostiene nuestros hogares".

"A todas ustedes nuestro más profundo agradecimiento en este día especial", dijo.

"A quienes tienen la dicha de tener su madre cerca, abrácenla fuerte y díganle cuánto la aman y a las que la llevan en el corazón, mírenla en el cielo y recuérdenla como ese amor que nunca se apaga. Permítanme recordar a mi madre, Ercilia, a la que desde muy niña en mi pueblo siempre la vi trabajando y luchando sin descanso, sin rendirse ante la adversidad, por ella soy una persona fuerte, decidida, y responsable, gracias mamá", afirmó.



Saludo. Presidenta destacó el tesón de las madres peruanas.

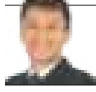
COMPROMISO

- **La Mandataria reafirmó su compromiso de seguir trabajando para llevar desarrollo y progreso a todo el país, y también recordó en este día a las madres de los comedores populares, de las ollas comunes y de los vaso de leche.**
- **Su entrega, valentía y ternura, nos inspiran a seguir construyendo un país con esperanza y futuro, un Perú con más y mejores oportunidades para todos", dijo.**
- **"Abrazo de corazón a todas las madres del Perú, a todas ustedes, ¡Feliz día de la Madre!", agregó.**

BUSCAN FORMAR PROFESIONALES PARA EL MUNDO

San Marcos fija su objetivo en la internacionalización

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) cumple hoy 474 años de fundación formando generaciones de profesionales e investigadores de reconocido prestigio, en sintonía con las demandas de un mundo en constante transformación.



Iván Calderón Inga

nombre@editoraperu.com.pe

JUAN CARLOS GUZMÁN



Destacado. Ramón valora que la UNMSM figure en el Ranking SCImago 2025, una de las clasificaciones académicas más prestigiosas.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, la rectora de la UNMSM, Jerí Ramón Ruffner, expresó que para cumplir con la apertura global están trabajando en la firma de convenios con universidades extranjeras para fortalecer la cooperación académica, la investigación y la movilidad estudiantil.

"Nos hemos enfocado en la internacionalización como una mirada panorámica porque ya no puedes formar alumnos para el país, sino para el mundo. En este sistema globalizado todas las carreras tienen que ser partícipes porque, además, la nueva juventud quiere tener mayores oportunidades", recalcó.

Ramón Ruffner destacó que, gracias a este proceso, la UNMSM figura en el reciente Ranking SCImago 2025, una de las clasificaciones académicas más prestigiosas a nivel mundial, en la cual la Decana de América ocupa el primer puesto entre las mejores instituciones públicas y el segundo lugar a nivel nacional, reafirmando así su rol en la formación de profesionales altamente capacitados y en la producción de conocimiento científico.

Ranking internacional

"Para nosotros es un honor encontrarnos en este ranking internacional. Esto significa que mantenemos el liderazgo en calidad académica, excelencia, investigación, trabajo de responsabilidad y bienestar social", indicó.



Meta. También se busca mejorar ambientes universitarios.

Compra de más buses

La rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jerí Ramón, anunció que existe un proyecto para la compra de siete ómnibus con la finalidad de recoger a los estudiantes que viven en los distritos más alejados de la universidad.

En la actualidad, precisó, solo cuentan con cuatro unidades, un número insuficiente para la demanda de transporte universitario. "Queremos ampliar la flota con la compra de siete ómnibus, pero dos queremos destinarlos para los alumnos que realicen sus prácticas preprofesionales fuera de Lima", apuntó.

Con respecto a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, subrayó que San Marcos será la primera universidad del país con una estación de metro, lo que, a su vez, permitirá ejecutar mejoras en infraestructura del campus universitario.

También dijo que muy pronto se estará inaugurando el nuevo pórtico universitario en la puerta N° 2 como parte de la compensación social que el Estado, a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la ATU, otorgará a San Marcos por el uso de parte de su terreno para la construcción de un paradero del metro.

La autoridad destacó que uno de los programas clave para fortalecer las capacidades de liderazgo estudiantil –y, a través de ellas, proyectar a la universidad hacia un rol protagónico en el ámbito científico, profesional y social– es Sanmarquinos para el Perú y el mundo.

Dicho programa se ejecuta en convenio con LASPAU (Academic and Professional Programs for the Americas, afiliada a la Universidad de Harvard de Estados Unidos).

Anualmente, los dos primeros puestos de cada escuela profesional de pregrado pueden ser favorecidos con una estancia corta en Harvard o con la aplicación de convenios con otras instituciones extranjeras de educación superior.

Acreditación

Asimismo, añadió Jerí Ramón, recientemente San Marcos ha obtenido la acreditación internacional por el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), con lo que consolida su prestigio en el ámbito académico global, facilitando el intercambio estudiantil, acceso a proyectos de investigación de alto impacto y mayor visibilidad en los rankings universitarios internacionales.

DATOS

HOSPITAL. LA AUTORIDAD sanmarquina señaló que, en la nueva sede de Chancay, de 45 hectáreas, se está proyectando la construcción de un hospital totalmente equipado y con todas las especialidades en beneficio de los pobladores de esa zona.

TECNOLOGÍA. LA UNIVERSIDAD contempla la adquisición, bajo la asistencia del Ministerio de Educación (Minedu), de una supracomputadora valorizada en unos 13 millones de dólares, como parte del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para que estudiantes, docentes e investigadores puedan desarrollar su labor científica en condiciones adecuadas.

CONDECORACIÓN. LA UNIVERSIDAD Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) fue condecorada en abril con la Orden del Trabajo 2025, el más alto reconocimiento que otorga el Estado peruano a instituciones y personas que han contribuido de manera significativa al bienestar de los trabajadores y al fortalecimiento del sistema laboral en el país.

CITA



Se construirá dos torres gemelas de 4 a 5 pisos, se adecuarán espacios para la atención en los consultorios de la Clínica Universitaria y se creará un nuevo acceso para ambulancias".

JERÍ RAMÓN
Rectora de la UNMSM

En otro momento, mencionó que a partir del 2025 la comunidad universitaria sanmarquina podrá obtener la doble titulación con universidades de Chile y Colombia con el objetivo de ampliar las ofertas académicas y laborales.

Actualmente, dijo, solo existe el convenio de doble titulación con la universidad francesa de Burdeos (en francés Université de Bordeaux) pero que se espera firmar acuerdos similares con otros países de Europa y América Latina.

La doble titulación permite obtener dos títulos académicos: uno en la universidad de origen y otro en la universidad de destino. Generalmente, aplican a maestrías y licenciaturas con convenios específicos y suelen implicar uno o dos años de estudio en la universidad extranjera.

Movilidad estudiantil

Según la rectora, esta modalidad permite a los estudiantes cursar un semestre o un año en otra universidad sin perder su vínculo con San Marcos. Usualmente, agregó, los créditos obtenidos se reconocen a su retorno.

"México y España son los países a donde prefieren ir nuestros estudiantes. Sin embargo, también hay quienes optan por viajar a Inglaterra, Alemania, Corea y China. En general, existe en promedio un 20% de movilidad estudiantil en cada facultad", afirmó.

Modernización

La mejora de los ambientes universitarios ha sido otro de los metas que se ha logrado en los últimos años tras la implementación de 10 ascensores en los pabellones más antiguos de la Ciudad Universitaria a fin de permitir el mejor desplazamiento de las personas con algún tipo de discapacidad.

"Este año hemos colocado 10 ascensores en todos los pabellones que no lo tenían y hasta se ha puesto montacargas con el objeto de que los alumnos con dificultades puedan transitar libremente", aseveró.

PAÍS

MINSA ADVIERTE RIESGO POR CASOS IMPORTADOS DE LA ENFERMEDAD

Sarampión: alerta epidemiológica

Sector llama a todos los servicios de salud del país a intensificar vigilancia y vacunación.

El Ministerio de Salud (Minsa) emitió una alerta epidemiológica a los servicios de salud del Perú ante el riesgo de importación de casos de la enfermedad del sarampión al país, a fin de que se intensifique la vigilancia epidemiológica y las actividades de vacunación.

Mediante un comunicado, el Minsa señala que esta medida se dispuso debido a la confirmación de un caso importado de sarampión en un niño de 11 años en el distrito de Ate, con antecedente de viaje a Estados Unidos, donde uno de sus familiares fue diagnosticado recientemente con esa enfermedad.

El comunicado explica que, una vez detectado el caso, se está realizando el cerco epidemiológico y vacunación a los contactos del menor contagiado. Hasta el momento, agrega, no se han reportado casos sospechosos.

Exhortación

El Minsa recuerda que varias ciudades de los Estados Unidos, y otros países de Europa, Asia, África, y de la región de las Américas, tienen transmisión activa de sarampión,

Por tal motivo, el comunicado exhorta a los padres de familia a vacunar a sus menores hijos en el centro de salud más cercano a su vivienda, recalcando que la vacuna contra el sarampión es segura, de calidad y gratuita.

El sarampión es una enfermedad vírica altamente contagiosa causada por el virus del sarampión. Afecta principalmente a niños, aunque también puede presentarse en adultos no inmunizados mediante las vacunas.

Las principales características que presentan los enfermos contagiados con esta enfermedad son, en un periodo inicial, fiebre alta, tos seca, secreción nasal y ojos rojos y doloridos.

Asimismo, uno de los principales síntomas característico de la enfermedad son erupción cutánea (manchas rojas) que empiezan en la cara y se extiende posteriormente al resto del cuerpo de la persona contagiada.

Puede causar complicaciones graves como neumonía, diarrea severa, encefalitis (inflamación cerebral) e incluso la muerte, especialmente en niños menores de 5 años y adultos mayores que no hayan recibido la vacuna respectiva.

ED MINIS ALIT

EN EL PERÚ, el último caso autóctono de sarampión se presentó en el 2000, en el distrito de Ventanilla de la región Callao. A inicios del presente año, se confirmaron dos casos importados de sarampión.

EL SARAMPIÓN ES una enfermedad vírica que se transmite por vía respiratoria a través de la tos y los estornudos o el contacto directo con secreciones nasales o faríngeas de la persona infectada.

ESTADOS UNIDOS ES el país de las Américas con más casos de la enfermedad. El 2024 registró más de 264 casos confirmados, seguido de Canadá (82) y México (7).

MINSA



Riesgo. El sarampión es una enfermedad que puede causar la muerte, por lo que es necesario vacunar a los niños para preservar su salud.

Luchan contra fiebre amarilla

A partir del 19 de mayo, el Ministerio de Salud (Minsa), intensificará la vacunación contra la fiebre amarilla en San Martín, Amazonas, Junín, Huánuco y Loreto, regiones que han presentado más casos de esta enfermedad en el 2025, a fin de proteger a la población, minimizar el riesgo de contagio y el incremento de casos. La meta de esta iniciativa es vacunar a 213,321 personas a fin de protegerlas ante la peligrosa enfermedad.

NACIERON EL DÍA DE LA MADRE

Tres bebés fueron el mejor regalo

Como cada año, el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) del Ministerio de Salud (Minsa), institución especializada al servicio de la salud materna y neonatal del país, celebró el Día de la Madre reconociendo a las mujeres que dieron a luz en las primeras horas del domingo 11 de mayo.

El jefe de guardia de la institución, Mario Ochoa Rua, presentó a las madres que protagonizaron los primeros nacimientos de esta fecha especial.

Se trata de la señora Linda López Amaya (30), natural de Piura, madre del pequeño Mateo Nicolás, nacido a la 01:30 horas con un peso de 3,470 gramos.

Asimismo, Mailey Huari Pérez (18), quien dio a luz a su primogénito, Darek Wilmer, a las 03:01 horas, con un peso de 3,220 gramos.

Finalmente está Geraldine Silva Chanduvi (25), madre de Benjamín Sebastián, nacido a las 05:43 horas, con 3,240 gramos.

ALGO MÁS

- **Las tres madres se mostraron felices y agradecidas por la atención recibida, compartiendo con alegría las primeras horas junto a sus hijos.**
- **Los tres neonatos fueron varones y nacieron en perfectas condiciones de salud, generando la felicidad en sus padres.**



Bendición. Los tres bebés nacieron en el INMP del Minsa.

Destacan profunda conexión del papa con Perú

El presidente de la Conferencia Eclesial de la Amazonía y arzobispo emérito de Huancayo, Pedro Barreto, destacó que la elección de León XIV como nuevo papa fue resultado de su estrecha cercanía con Francisco y su profunda conexión con el Perú, país donde desarrolló buena parte de su misión pastoral.

El cardenal Barreto celebró entusiasmado la elección del cardenal Robert Prevost como nuevo pontífice con el nombre de León XIV, asegurando que “ciertamente es peruano”, no solo por haber vivido y trabajado durante casi 40 años en el Perú, sino también por su cercanía y compromiso con el pueblo.



Papa León XIV.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Calificación registral del arrendamiento



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

El artículo 1351° del Código Civil (CC) define al contrato como el acuerdo de dos o más partes para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial.

Por el contrato de arrendamiento, el propietario se obliga a ceder temporalmente al inquilino el uso de su inmueble, y este se obliga a pagar puntualmente una suma de dinero por renta.

Dicho contrato, regulado entre los artículos 1666° y 1712° del CC, es acto inscribible en el Registro de Predios, según lo previsto en el inciso 6 del artículo 2019° del CC. Sin embargo, en el mercado inmobiliario, no es costumbre que las partes pacten su inscripción en la partida del inmueble involucrado y tampoco que el propietario, como mecanismo de seguridad, impulse dicha inscripción.

Según el artículo 50° del Reglamento General de los Registros Públicos, todo asiento de inscripción contiene un resumen del acto o derecho materia de inscripción, consignando los datos relevantes que consten en el título, con el objeto que sean de conocimiento de terceros. Dichos "datos relevantes" dependen de la reglamentación de cada registro.

En el caso del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios, el artículo 13° enumera los aspectos que, "en general" debe contener el asiento de inscripción de un acto vinculado a un predio; claro está, sin perjuicio de aquellos especiales. Además, en dicho reglamento constan algunos artículos que establecen cuáles son los datos que deben consignarse expresamente en los asientos, en determinados casos. Por ejemplo: El artículo 93° que establece el contenido del asiento de inscripción de compraventa; y el artículo 116° establece el contenido del asiento de inscripción de expropiación.

Según lo dispone el artículo 2011° del CC, en el acto de la calificación registral, el registrador y el Tribunal Registral propician y facilitan las inscripciones de los títulos ingresados al Registro. Al respecto, debe entenderse que, cuando ingresa un contrato de arrendamiento al registro, su calificación no solo debe procurar que se alcance su inscripción, según el espíritu de dicho artículo, publicitando sus principales cláusulas, que de hecho algunas de ellas contienen datos relevantes, que deben ser de conocimiento público, sino publicitar aquellos aspectos que tienen "relevancia registral frente a terceros", tal como la señalado el Tribunal Registral en la Resolución N° 4250 -2022-SUNARP-TR del 21/10/2022.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO IMPOSIBILITA ACCESO A CRÉDITOS

PJ: 18,223 deudores alimentarios anotados

El Redam es una herramienta eficaz para sancionar a estas personas.

Un total de 18,223 deudores alimentarios morosos con inscripciones vigentes, que adeudan tres cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, registra el Poder Judicial (PJ).

Así lo dio a conocer Marlene Veramendi Oliva, funcionaria a cargo de la Subgerencia de Registros Judiciales de la Gerencia de Servicios Judiciales del Poder Judicial.

A la fecha, el Distrito Judicial de Arequipa encabeza el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam) con 2,697 deudores anotados y lo siguen Huánuco (1,964), Lambayeque (1,942), Amazonas (1,537), Tumbes (1,540), Lima (1,417), Huaura (1,269), entre otros.

Presión y Sanción

La Subgerencia de Registros Judiciales mantiene actualizado esta nómina que constituye una herramienta eficaz para sancionar a los deudores alimentarios morosos, garantizando la protección de los derechos de los menores de edad alimentistas.

Toda vez que la inscripción en el Redam genera como consecuencias legales para el deudor alimentario moroso: no ser contratado por el Estado, estar imposibilitado de acceder a créditos, no participar en procesos electorales o salir del país, y posibilita medidas como el embargo de bienes o retención de ingresos.

De esta manera, el mencionado registro facilita el seguimiento judicial y social del cumplimiento de la obligación alimentaria, incentivando el pago oportuno para evitar consecuencias legales, incluyendo penas de cárcel de hasta tres años.

"El Redam es una herramienta clave en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, ya que garantiza los recursos necesarios para su alimentación, salud y desarrollo integral", señaló Veramendi Oliva.

Además, el Redam remite cada mes a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)) y a otras entidades la lista actualizada de los deudores alimentarios morosos, para registrarlos en su base de datos correspondiente.



Apunte. PJ tiene módulo de consulta gratuita para saber si una persona está inscrita en el Redam.

CONSULTAS

EL PJ IMPLEMENTÓ en su página institucional un módulo de consulta pública y gratuita: https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/ por el cual cualquier persona puede consultar si una persona está registrada en el Redam

EL SISTEMA SOLO muestra la información remitida por los órganos jurisdiccionales, por lo que las madres o alimentistas pueden solicitar al Registro Distrital Judicial (Rediju) de las diferentes cortes del país si alguna inscripción fue omitida, adjuntando el mandato del juez.



Logro. OECE capacitó a 52,026 personas sobre la Ley N° 32069.

CONTRATACIONES PÚBLICAS

OECE difunde contenido de ley

En el contexto de la ejecución de la estrategia de difusión de la nueva Ley General de Contrataciones Públicas para facilitar su comprensión y aplicación efectiva, entre enero y abril del año en curso, el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) capacitó a 52,026 personas sobre el contenido de esta Ley N° 32069, vigente desde el 22 de abril del 2025.

Durante el citado período, el OECE llevó a cabo 92 actividades de capacitación mediante su Aula Virtual: https://aulavirtual.oece.gob.pe, que incluyeron videoconferencias, cursos en línea masivos (MOOC), microlearning y webinars, permitiendo acceso abierto y gratuito a información especializada sobre los principales cambios normativos en materia de contrataciones públicas.

De todos los eventos, 64 correspondieron a videoconferencias que convocaron a 37,911 participantes; se ofrecieron 18 cursos MOOC que contaron con 9,775 inscritos; cinco cursos de microlearning que reunieron a 2,693 personas; y, cinco webinar que contaron con la participación de 1,647 usuarios.

Así, el OECE brindó orientación sobre los contratos menores, procedimientos con y sin precalificación, la Junta de Prevención y Resolución de Disputas, los principios de la nueva ley, el enfoque de valor por dinero, los procedimientos competitivos y no competitivos, entre otros temas.

ACTUACIÓN

- **El OECE atiende los pedidos de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, para incrementar las acciones y labores de capacitación, en la modalidad virtual y presencial.**
- **Esto a fin de aumentar el número de servidores, operadores y entidades públicas capacitadas en contratación pública.**

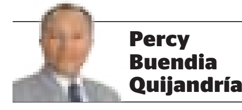


Decisión. Pozo sostuvo que ahora estará en la potestad de los ciudadanos pedir información sobre promociones a los proveedores.

DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DEL INDECOPI, MILAGROS POZO

Fiscalización de ley antispam determinará su idoneidad

En líneas generales, funcionaria recomienda a los consumidores revisar bien las cláusulas de los contratos antes de firmar estos documentos con los proveedores.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

La idoneidad de la Ley N° 32323, que modifica la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, a fin de ampliar la prohibición de las comunicaciones *spam*, se comprobará cuando se supervise su cumplimiento, afirmó la directora de Fiscalización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Milagros Pozo Ascuña.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, sostuvo que "nosotros, como Indecopi, siempre hemos considerado que vamos a estar siempre a favor de toda modificación que fortalezca un derecho del consumidor".

"Ahora, la idoneidad de esta norma se verá cuando se fiscalice, porque muchas leyes pueden tener una buena intención, pero después cuando se fiscalizan nos damos cuenta que tal vez hay que fortalecerlas o realizar algunas precisiones", subrayó.

Por lo tanto, "podremos decir si la norma ha sido idónea o no cuando la fiscalicemos y veamos, por ejemplo, de que ya no hay llamadas o que bajó el porcentaje de estas comunicaciones", enfatizó Pozo, tras recordar que la normativa ya obligaba a las empresas a tener el consentimiento previo del consumidor a fin de continuar con la llamada para ofrecerle una promoción.

Solicitud

Pozo resaltó dos puntos en la modificación al Código de Protección y Defensa del Consumidor. "La primera es que ahora el consumidor es el que pedirá al proveedor que le envíe publicidad, a diferencia de cuando llamaba un proveedor y decía: 'Soy de tal banco y quiero ofrecerte tal tarjeta, ¿me permites continuar con la llamada?'", refirió.

"Con esta modificación, lo que la empresa deberá probar es que el consumidor hizo el pedido por propia iniciativa. Ahora, habrá que ver en la fiscalización cómo los proveedores nos acreditarán esa iniciativa del consumidor. Ese es un primer cambio importante", expresó.

La directora de Fiscalización del Indecopi manifestó que la otra modificación es que la norma expresamente está señalando que el incumplimiento de esta obligación es una infracción muy grave.

"Antes no se decía. ¿Qué quiere decir que sea muy grave?, que se podrá aplicar una multa de 150 a 450 UIT [unidad impositiva tributaria], porque así lo establece el Código de Protección y Defensa del Consumidor. Antes se podía ir desde una amonestación hasta las 450 UIT", rememoró.

Problemática

Pozo se refirió también a que la problemática de las llamadas *spam* presenta varias consideraciones. "Va desde lo más simple, porque a veces nosotros como consumidores firmamos algún contrato, por ejemplo, cuando adquiero mi línea telefónica o una tarjeta, y hay una cláusula en la que le estoy autorizando al proveedor a que me llame", recalcó.

Por lo tanto, dijo, esa firma ya constituye una prueba que el consumidor dio su consentimiento. "Obviamente hay que leer y revisar bien los documentos", aconsejó.

"Por eso es muy importante que a la par de la actividad de fiscalización que hacemos, difundamos también cuáles son los derechos de los consumidores y a qué tienen que estar atentos. Siempre sugiero que se lea bien lo que vamos a firmar, porque podríamos estar otorgando una autorización a que nos llegue este tipo de publicidad, ya sea vía telefónica, mensaje de texto o correo. Es lo primero", remarcó.

Un segundo aspecto, dijo, es que también hay una mala praxis de los proveedores que, pese a no contar con los consentimientos, llaman a los consumidores "y ya lo hemos visto, por ejemplo, en el primer sancionador contra Pacífico Seguros y Reaseguros que no logró acreditar que había un grupo de consumidores a los que estaba llamando y no tenían su consentimiento".

Servicio

Frente a esta problemática, Pozo informó que Indecopi cuenta con diversos mecanismos para atender a los ciudadanos, según lo que sea más cómodo para el consumidor. "Algunos prefieren venir presencialmente. Tenemos la sede de San Borja, a escala nacional atienden las oficinas regionales, en Lima Norte también hay una local. Entonces, cualquier persona que quiera acercarse puede hacerlo", anotó.

"Sí por temas de tiempo y facilidad, prefiero usar correo electrónico contamos con sacreclamo@indecopi.gob.pe. Si, por ejemplo, no quiero utilizar un correo y no deseo ir a una sede, pero prefiero llamar por teléfono, pueden utilizar el 224-7777, desde Lima; y para las llamadas provenientes de las regiones contamos con el 0800-4-4040", detalló.

La funcionaria se dirigió también a los consumidores más tecnológicos, que quieren utilizar alguna plataforma electrónica. "Tenemos nuestro Reclamo virtual al que se accede desde cualquier navegador poniendo simplemente 'reclama virtual', aparece un formulario y se puede reclamar. Luego de eso, nuestra área de atención al ciudadano se contactará con el consumidor", explicó.

"Todas estas vías de reclamo no tienen como fin la sanción, sino buscan que se solucione el problema, ya sea con una conciliación o simplemente que el proveedor dejé de hacer lo que está haciendo. Pero hay también la vía de la denuncia, que es con un pago previo de tasa y ahí sí podría terminar en una sanción hacia el proveedor", puntualizó.

Indecopi cuenta con diversos mecanismos para atender las consultas o reclamos de los ciudadanos.

PROTECCIÓN

EL ARTÍCULO 58.1 del Código de Protección y Defensa del Consumidor precisa que el derecho de todo consumidor a la protección contra los métodos comerciales agresivos o engañosos implicará que los proveedores no puedan efectuar prácticas que mermen de forma significativa la libertad de elección del consumidor mediante figuras como el acoso, la coacción, la influencia indebida o el dolo.

EN TAL SENTIDO, recalca, estarán prohibidas todas aquellas prácticas comerciales, entre otras, en las que se empleen centros de llamada (*call centers*), sistemas de llamado telefónico, envío de mensajes de texto a celular o de mensajes electrónicos masivos para promover productos y servicios, así como prestar el servicio de telemercadeo a consumidor alguno.

LA NORMA SEÑALA que se exceptuará el envío de comunicación comercial o publicitaria a aquel consumidor que, por iniciativa propia, se contacte directamente con el proveedor y manifieste su consentimiento libre, previo, informado, expreso e inequívoco de ser contactado por un número telefónico, dirección electrónica o cualquier otro medio análogo de comunicación.

ESTE CONSENTIMIENTO SE podrá revocar, con efecto inmediato y sin expresión de causa, en cualquier momento y conforme a la normativa que rige la protección de datos personales. La vulneración a esta prohibición o a su revocatoria es considerada infracción muy grave, subraya.

Protección

Para garantizar la protección del consumidor contra los métodos comerciales agresivos o engañosos, el Estado establecerá las reglas para el adecuado uso de envío de mensajes y llamadas en las redes de telecomunicaciones, señala la ley. Además, precisa que a fin de aplicar lo mencionado anteriormente, el Gobierno establecerá la normativa adicional que otorgue la numeración telefónica especial a los proveedores, los métodos de seguridad y las técnicas de validación para que los usuarios puedan identificar las llamadas (*spam*) que reciben, así como los mecanismos de validación de la información trasmitida, en 60 días calendario.

FECHA

24

DE NOVIEMBRE DE 1992 SE PUBLICÓ EN *EL PERUANO* EL DECRETO LEY N° 25868 QUE CREÓ EL INDECOPI.

CENTRAL

APORTE SIGNIFICATIVO A LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

PUERTO DE CHANCAY

Dinamiza el comercio exterior y su segunda etapa iniciaría el 2027

El terminal portuario permitió el embarque de productos peruanos como aceite de palma, paltas, arándanos, uvas, cobre y ajos, entre otros, hacia China, Países Bajos, Estados Unidos y países vecinos.



Christian Ninahuanca Abregú

mninahuanca@editoraperu.com.pe

Desde el 14 de noviembre del 2024, cuando se inauguró la primera etapa del puerto de Chancay (ubicado a 80 kilómetros de Lima Metropolitana), comenzó la fase de "comisionamiento" o "marcha blanca" del terminal portuario con la llegada y salida de embarcaciones, registrándose un gran dinamismo de la actividad comercial, sobre todo de las exportaciones.

Según el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028, elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre noviembre del 2024 y febrero del 2025, las exportaciones enviadas por el puerto de Chancay suman 170 millones de dólares.

Entre los productos embarcados desde el terminal portuario de Chancay se encuentran el aceite de palma (40.7 millones de dólares), paltas (33.6 millones de dólares), arándanos (33.1 millones de dólares), uvas (10.3 millones de dólares), cobre (4.9 millones de dólares) y ajos (4.1 millones de dólares), entre otros.

PUNTO X PUNTO

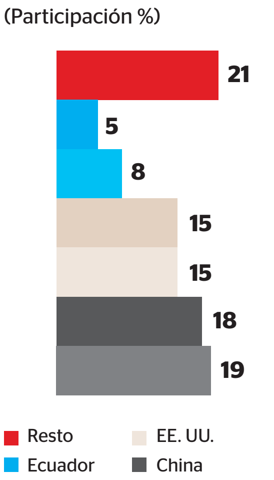
EL TERMINAL portuario multipropósito de Chancay tiene tres componentes: el primero es la zona operativa portuaria, que comprende los muelles espigones, canales de ingreso marítimos, áreas de mantenimiento y talleres, así como espacios de almacenamiento para contenedores y carga a granel y rodante.

EL SEGUNDO es el complejo de ingreso, que incluye el antepuerto vehicular, puertas de ingreso, área de inspecciones de aduanas, oficinas administrativas y zona de servicios logísticos y de apoyo.

EL TERCER componente es el túnel de 1.8 kilómetros de longitud y forma parte de un corredor vial para el tránsito de carga relacionado con la operación portuaria. Este viaducto subterráneo dispone de tres carriles vehiculares, dos fajas transportadoras para graneles sólidos y tuberías de graneles líquidos.

EXPORTACIONES DESDE CHANCAY POR PAÍSES, NOV. 2024 Y FEB. 2025

(Participación %)



Fuente: MEF

Los principales mercados de destino de las exportaciones peruanas desde el puerto de Chancay son Países Bajos (19% de los envíos), China (18%), Estados Unidos (15%), México (15%), Colombia (8%) y Ecuador (5%).

Ante ese buen desempeño de la actividad comercial en la fase de "comisionamiento" que termina este mes, para luego arrancar con las operaciones propiamente dichas el 1 de junio, el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028 del MEF prevé que "se iniciaría la segunda etapa del puerto de Chancay a partir del 2027 con una inversión superior a los 1,300 millones de dólares".

"Se complementaría la primera etapa de la infraestructura portuaria y buscaría abastecer a la mayor demanda esperada de servicios portuarios asociados a la consolidación del hub portuario", explica el documento del MEF.

Expertos en temas portuarios coinciden en que el arranque de la segunda etapa dependerá de los volúmenes de contenedores que se alcancen este 2025 y el próximo año, aunque podría iniciarse con la etapa de preinversión (permisos socioambientales e ingeniería de detalle).

Hito portuario

El nuevo terminal portuario multipropósito de Chancay, ubicado en el distrito del mismo nombre (provincia de Huaral), marcó un hito en la infraestructura portuaria para establecer la nueva Ruta de la Seda, que unirá América Latina y Asia, dándole sentido a la frase: "De Chancay a Shanghái".

La operación del puerto de Chancay está a cargo de la empresa china Cosco Shipping Ports, la cual es parte





EXPORTACIONES DESDE CHANCAY POR PRODUCTOS, NOV. 2024 Y FEB. 2025

(Millones de US$)



Fuente: MEF

Perú se ha posicionado en el 5° lugar en América Latina en la integración al comercio marítimo global.

del grupo empresarial Ocean Alliance, que transporta el 39% de la carga global de contenedores y que cuenta con una cartera de terminales que cubre las principales regiones portuarias de China Continental, Sudeste de Asia, Medio Oriente, Europa, América del Sur y el Mediterráneo.

Por ello, la llegada del gigante operador chino abre un gran abanico de posibilidades comerciales y de inversiones en el Perú, considerando que el puerto de Chancay contempla una inversión total que superaría los 3,400 millones de dólares, de los cuales se ejecutaron 1,315 millones en la primera etapa.

La construcción de la primera etapa del puerto de Chancay generó 1,300 puestos de trabajo directos, y alrededor de 8,000 empleos indirectos por la dinámica económica que ya se observaba en la zona.

La empresa china Cosco Shipping Ports destaca al puerto de Chancay como un punto marítimo clave para el comercio entre Sudamérica y Asia, principalmente China (puerto de Shanghái), porque se convertirá en un hub regional que redistribuirá la carga de Perú, Brasil, Chile, Ecuador, Colombia y otros países de América Latina.

"Hoy en día, para llegar de América del Sur a Asia (China, Corea o Japón) se demora entre 35 y 40 días, pero con el puerto de Chancay los buques podrán llegar en 23 días, pues la conexión será directa, considerando además que Chile no tiene una ruta directa hasta Asia", resaltó Cosco Shipping Ports.

El puerto de Chancay puede recibir embarcaciones de grandes dimensiones para atender el crecimiento de la demanda portuaria, reducir costos del mercado nacional e internacional e impactar positivamente en la economía peruana.

Primeros desembarques

La primera carga que recibió el puerto de Chancay fue en la segunda semana de noviembre del 2024 con una embarcación naviera que traía vehículos eléctricos procedentes de Shanghái (China) y otros productos.

Luego, el Xin Shanghai, un portacontenedores operado por China Cosco Shipping Corporation Limited, salió de Chancay y llegó el 18 de diciembre al puerto de Yangshan (Shanghái), tras un viaje de 23 días, convirtiéndose en el primer buque en llegar a China desde la inauguración oficial del puerto de Chancay.

El viaje también marcó la apertura de un enlace marítimo operacional bidireccional entre Shanghái y Chancay, un proyecto insignia de cooperación entre China y Perú en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. La carga del viaje incluyó una variedad de productos peruanos, como arándanos, paltas y productos minerales.

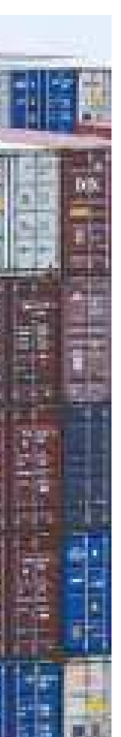
No obstante, el puerto de Chancay no solo dinamizará las exportaciones peruanas a China, sino también a Australia, Hong Kong y otros mercados.

Comercio pexterior

El Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028 del MEF resalta que el sistema portuario constituye una infraestructura estratégica para el crecimiento de la economía peruana.

"En el 2024 se movilizaron 128 millones de toneladas (8.4% más que en el 2023), superando ampliamente lo registrado en el período prepandemia (2019: 109 millones de toneladas). Con esta tendencia creciente de mayor actividad portuaria, Perú se ha posicionado en el quinto lugar en América Latina en la integración al comercio marítimo global, después de Panamá, México, Colombia y Brasil", sostiene el documento del MEF recientemente publicado.

"La entrada en operación del puerto de Chancay permitirá dinamizar la mayor carga portuaria, permitiendo la consolidación de Perú como un hub logístico del Pacífico Sur, reduciendo los tiempos de envío hacia Asia", agrega.



Sistema Portuario Nacional

El Sistema Portuario Nacional del Perú comprende a 59 puertos de uso público y privado, los cuales operan actualmente en la franja costera y los ríos del territorio peruano.

La Autoridad Portuaria Nacional (APN) indicó que, de los 59 terminales portuarios, 42 son de uso privado, es decir, puertos que tienen las empresas para su uso, como, por ejemplo, la compañía minera Antamina, que tiene un puerto en Huarmey (Áncash) para la exportación de metales.

Señaló que los otros 17 puertos son de uso público: ocho terminales concesionados, siete están a cargo de la Empresa Nacional de Puertos (Enapu), uno es de la empresa Logística Peruana del Oriente en Pucallpa (Ucayali) y el último es Chancay (Lima Provincias).

La APN es el organismo público descentralizado encargado de gestionar y desarrollar el Sistema Portuario Nacional (marítimo, fluvial y lacustre), además aplica una política de Estado orientada a trabajar con el sector privado.

También elabora el Plan Nacional de Desarrollo Portuario, promueve la participación privada en los puertos de titularidad pública, establece procedimientos sectoriales y emite normas técnicas para las actividades y servicios portuarios en el Perú.

"Necesitamos un aliado y ese es el sector privado, porque el puerto no puede funcionar si no hay una inversión y una operación. Desde el Estado propiciamos un ambiente confiable para que esto realmente se lleve a cabo y todo esto con el propósito de fortalecernos como país por medio de un sistema portuario que funcione y nos sirva de puerta hacia el mundo", manifestó el presidente del directorio de la APN, Juan Carlos Paz.

"Tenemos como objetivo fortalecer la competitividad de los puertos nacionales para acompañar al crecimiento del comercio exterior y los retos de la globalización y la sostenibilidad", añadió.

ECONOMÍA

MIDAGRI RECONOCE SU INVALUABLE LABOR

Madres agricultoras aportan a la seguridad alimentaria

Gobierno trabaja con diversas organizaciones para impulsar sus emprendimientos.



Compromiso. Estas mujeres ejemplares lideran y comparten las labores agrícolas junto a sus esposos, destaca el Midagri.

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) rindió homenaje a las madres agricultoras del Perú, por ser valerosas mujeres, que con admirable dedicación compaginan el cuidado de sus hijos con el arduo trabajo en el campo, constituyendo un aporte significativo a la seguridad alimentaria del país.

"Estas mujeres ejemplares lideran y comparten las labores agrícolas junto a sus esposos, consolidándose como pilares fundamentales en el sustento de sus familias y verdaderas agentes de cambio en la sociedad", destacó.

El titular del Midagri, Angel Manero Campos, destacó el papel que cumplen las madres en el sector. "Su contribución es esencial para garantizar la seguridad alimentaria de la nación, demostrando día a día su compromiso y esfuerzo en la producción de alimentos que llegan a las mesas de todos los peruanos", subrayó.

Refirió que para impulsar el desarrollo del agro peruano, el Midagri implementó diversas iniciativas para apoyar y fortalecer el papel de la mujer en la agricultura.

Durante el 2022 y el 2023, el Midagri destinó 57.95 millones de soles en 625 Organizaciones Agrarias de Mujeres (OAM) y brindó apoyo a más de 7,400 mujeres productoras agrarias en cadenas productivas de cuyes, lácteos y derivados, aves de corral, porcino de carne, miel, entre otras.

En el 2024 destinó cerca de 10 millones de soles, logrando beneficiar a 80 OAM.

Esta estrategia, impulsada por el Midagri por medio de la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria y ejecutada por AgroIdeas, ha fortalecido sus emprendimientos mediante la adquisición de equipos para producción, laboratorio y poscosecha, infraestructura para producción y poscosecha, vehículos, máquina e insumos; además de capacitación y asistencia técnico-productiva.

DATOS

LA ESTRATEGIA DE Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (EEMRI) otorgará este año un monto máximo de hasta 25 UIT (133,750 soles) por OAM.

LA SUBVENCIÓN ASIGNA el 90% del presupuesto del Plan de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena con un plazo de 12 meses.

Empleo

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo promueve el empleo formal en sus diversos programas. En ellos, las madres ocupan un lugar primordial, pues son líderes y motores de sus hogares

Así, el programa Llamkasun Perú, en lo que va del año ha beneficiado a 9,154 madres con uno o más hijos menores a su cargo, y Jóvenes Productivos, a 317 madres jóvenes. "En Llamkasun Perú, la mayor parte de beneficiarios son mujeres en pobreza o pobreza extrema", dijo el ministro Daniel Maurate.

El 68% de los trabajadores son madres de familia que laboran bien e invierten en la alimentación y la educación de sus hijos.



Comercio internacional.

Promueven exportación de productos pesqueros

A través de una estrategia integral que combina la participación en ferias globales, la organización de eventos especializados y misiones comerciales, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) busca posicionar al Perú como un proveedor confiable de productos pesqueros de alta calidad y trazabilidad.

Detalló que el trabajo de promoción del sector de productos pesqueros y acuícolas se sustenta en un enfoque que toma como referencia el modelo peruano, basado en la sostenibilidad y la trazabilidad.

Modelo

Explicó que este modelo cuenta con el respaldo de certificaciones internacionales como la del Aquaculture Stewardship Council (ASC), que reconoce las buenas prácticas en acuicultura responsable.

Asimismo, se impulsan Proyectos de Mejoramiento Pesquero (FIP, por sus siglas en inglés) para especies como el perico y otras, con el fin de alcanzar estándares internacionales de sostenibilidad.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 10 y 11 de mayo de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (10 de mayo)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.90	0.00039	9,799.18072
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.76	0.00026	36.26458
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.23	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.45	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.23	0.00006	8.63455
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.45	0.00004	2.20077
Legal laboral	Moneda nacional	2.23	0.00006	2.08118
Legal laboral	Moneda extranjera	1.45	0.00004	0.76602

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.17	1.12433
Moneda extranjera	0.20	1.06242

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	53.37	443.87632
Moneda extranjera	22.47	11.70116

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (11 de mayo)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.90	0.00039	9,802.96213
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.76	0.00026	36.27397
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.23	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.45	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.23	0.00006	8.63508
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.45	0.00004	2.20086
Legal laboral	Moneda nacional	2.23	0.00006	2.08124
Legal laboral	Moneda extranjera	1.45	0.00004	0.76606

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.17	1.12433
Moneda extranjera	0.20	1.06243

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	53.37	444.44610
Moneda extranjera	22.47	11.70775

REFORMA PROMOVIDA POR EL MEF

Impulsan créditos con garantías mobiliarias

Es parte del esfuerzo desregulatorio que efectúa el Gobierno.

La reforma de la Ley de Garantía Mobiliaria (Decreto Legislativo N° 1400), impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, permitió que entre el 3 de marzo y el 6 de mayo de este año se registren créditos garantizados con bienes muebles por 7,571 millones de soles a empresas nacionales.

Detalló que la vigencia de esta reforma se concretó desde el inicio de operaciones del Sistema Informativo de Garantía Mobiliaria (SIGM) administrado por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), el cual en apenas dos meses luego de entrar en operaciones, registró 25,000 garantías usando bienes muebles para avalar créditos.

Desregulación

Resaltó que la implementación de esta reforma se enmarca en las iniciativas desregulatorias emprendidas por el Poder Ejecutivo a través de este sector.

Además, puntualizó que es una de las medidas de promoción de mecanismos financieros consideradas en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad para facilitar el acceso al crédito formal, especialmente entre las mipymes.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, afirmó que las cifras en los créditos garantizados por bienes muebles se lograron gracias al trabajo articulado del MEF, a través del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF), con la colaboración de actores del sector público y privado, del Banco Mundial -a través de la Corporación Financiera Internacional (IFC)- y la Cooperación Suiza (SECO). "Este trabajo conjunto materializa la transición hacia servicios públicos más dinámicos, ágiles, eficientes y tecnológicos".

Salardi indicó que, con miras a diciembre del 2025, y según el Plan Nacional de Competitividad y Productividad se prevé que por lo menos 150,000 operaciones de financiamiento mobiliario sean registradas en el SIGM. "Este dinamismo en el otorgamiento de créditos en el sector público y privado contribuirá con la formalización, la productividad y la competencia de los mercados financieros, lo cual redundará en el crecimiento económico proyectado del 4%. Con estos primeros resultados, hay suma confianza en ello".

Con la entrada en vigencia de este mecanismo, el Perú está a la vanguardia de países vecinos como México y Colombia, que adoptaron modelos similares desde hace varios años, permitiendo impulsar y diversificar el crédito en el sistema financiero con resultados positivos, especialmente para las mipymes y emprendedores.



Potencial. Se facilitará el acceso a los recursos financieros para las mipymes.

Plataforma

La garantía mobiliaria es un mecanismo que permite a las empresas, especialmente las mipymes, usar de respaldo un bien mueble, como vehículos, maquinarias, stock de prendas, cosechas futuras, entre otros, para recibir un crédito financiero. Asimismo, el SIGM es la plataforma virtual donde se registran tales garantías, y su información es utilizada por las empresas del sistema financiero, así como empresas administradoras de Fondos Colectivos, de Leasing, Fintechs, Factoring, y sociedades titulizadoras. El SIGM permite ofrecer de manera segura y dentro de un sistema eficiente, formal y transparente los bienes muebles de estas empresas.

CIFRA

90%

DE LAS EMPRESAS EN EL PERÚ SON MYPES, QUE TIENEN MUCHAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL FINANCIAMIENTO.



Mercado. Estados Unidos fue el destino líder en el primer trimestre del año, acumulando el 66.9% del total exportado.

DESTACA ESTADOS UNIDOS

Crecen envíos de artesanías

Los envíos de artesanía peruana en el primer trimestre del 2025 sumaron 7 millones 300,000 dólares, cifra que indica un ligero incremento de 0.3% en comparación con lo registrado en igual período del año pasado (7 millones 274,000 dólares), reportó la gerencia de manufacturas de la Asociación de Exportadores (Adex).

Detalló que en el 2023 el Registro Nacional del Artesano del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) tenía inscritos 62,583 artesanos de Puno, Cusco, Piura, Cajamarca, Lima y otras regiones, que se desempeñan principalmente en textilería, joyería, cerámica, imaginería, tallado, fibras vegetales, máscaras, juguetes, imaginería, bisutería y otras.

Apoyo

Con el objetivo de impulsar estos despachos al mundo, empresas asociadas a Adex de este sector estarán presentas en la 'Expolimentaria 2025', evento que reunirá a centenares de expositores nacionales e internacionales, con compradores de los cinco continentes.

Precisó que Estados Unidos (4 millones 889,000 dólares) fue su destino líder en el primer trimestre del año, acumulando el 66.9% del total exportado.

Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial Adex Data Trade, en los meses analizados el país norteamericano aumentó su demanda en 21.7% respecto al 2024 (4 millones 14,000 dólares).

Otros mercados fueron Canadá, Alemania, Italia, Ecuador, Nueva Zelanda, Suiza, Australia, Chile y Países Bajos.

Los productos más destacados fueron juguetes que representan animales o seres no humanos (1 millón 105,000 dólares) con una leve contracción de -1.6% y suéteres de punto de algodón (1 millón 48,000 dólares), con un crecimiento de 47.7%. Ambos representaron el 29.5% de total.

DATOS

EN EL 2024 los envíos de artesanía sumaron 39 millones de dólares, sufriendo una ligera contracción de -1.2% respecto al 2023 (39 millones 461,000 dólares).

LOS PRODUCTOS MÁS resaltantes fueron los juguetes que representan animales o seres no humanos (5 millones 910,000 dólares), suéteres de punto de las demás lanas o pelos finos (3 millones 730,000 dólares) y suéteres de punto de algodón (3 millones 180,000 dólares).

LOS MERCADOS CON mayor demanda fueron Estados Unidos, con una representación de 59.6%.

PARA LOS PRÓXIMOS A 12 MESES

Expectativas de inflación en 2.29%

Las expectativas de inflación a 12 meses de los analistas económicos y del sistema financiero se ubicaron en 2.29% en abril del 2025, manteniéndose en el rango meta de inflación, destacó el BCR.

Indicó, además, que en el cuarto mes del año todos los agentes económicos mantuvieron sus proyecciones de inflación en el rango meta para los años 2025, 2026 y 2027. El sistema financiero redujo su proyección para este año de 2.3% a 2.2%, las empresas no financieras la mantuvieron en 2.3% y los analistas económicos la elevaron de 2.2% a 2.3%.

"Para el próximo año, las previsiones de inflación van entre 2.33% y 2.50%, todas en del rango meta inflacionario", sostuvo.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas destacó el resultado de 1.23% que acumuló entre enero y abril el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, porque representa la tasa más baja, registrada en este período, de los últimos 5 años.

Señaló, además, que el resultado acumulado al primer cuatrimestre respalda el buen manejo económico que mantiene el Gobierno y que permite a las familias peruanas cubrir sus necesidades básicas sin que el costo de vida se incremente.



Escenario. Las previsiones se mantienen en el rango meta.

OPINIÓN

“Cuida el alma si quieres que la cabeza y el resto del cuerpo funcionen correctamente”. **Platón (428-347 a.C), filósofo griego.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

La pobreza disminuye

LA RECIENTE DISMINUCIÓN de la pobreza monetaria en Perú, reportada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es una noticia que ofrece un respiro en medio de un contexto económico complejo. Según los datos presentados por la mencionada entidad, la pobreza pasó de 29% en el 2023 a 27.6% en el 2024, lo que significa que 386,000 personas salieron de esta situación.

En términos absolutos, el número de personas en situación de pobreza en el Perú se redujo de 9 millones 781,000 a 9 millones 395,000, según el INEI. En definitiva, tales resultados marcan un punto de inflexión después de tres años consecutivos de incremento sostenido de la pobreza, un fenómeno que comenzó en el 2020 tras el fortísimo impacto económico negativo causado por la pandemia del nuevo coronavirus en el país.

En el ámbito urbano, la pobreza disminuyó de 26.4% a 24.8%, mientras que en las zonas rurales la reducción fue más leve, pasando de 39.8% a 39.3%. Esta discrepancia resalta una realidad preocupante: el crecimiento económico sigue sin llegar de manera uniforme a todos los sectores de la población. A pesar de la leve mejoría, las brechas entre el ámbito urbano y el rural persisten y evidencian la necesidad de políticas públicas focalizadas en los sectores más vulnerables.

Es importante recordar que, antes del estallido de la pandemia del nuevo coronavirus, la pobreza monetaria en Perú se situaba en 20.2%. No obstante, el 2020, con un incremento abrupto hasta el 30.1%, dejó al descubierto las fragilidades estructurales del país en términos de empleo, informalidad y acceso a servicios básicos. Desde entonces, el país ha enfrentado un arduo proceso de recuperación que ha logrado ciertos avances importantes, pero que aún tiene largo camino por recorrer para alcanzar los niveles previos a la crisis sanitaria.

> “Es preciso, en consecuencia, definir las estrategias a adoptarse con miras a garantizar que el crecimiento no sea solo momentáneo, sino que además más bien obedezca a un impulso estructural de nuestra economía […]”.

Las cifras presentadas por el INEI deben interpretarse no solo como una mejora coyuntural, sino también como una oportunidad para intensificar las medidas implementadas que han conseguido este avance. Es preciso, en consecuencia, definir las estrategias a adoptarse con miras a garantizar que el crecimiento no sea solo momentáneo, sino además que más bien obedezca a un impulso estructural de nuestra economía. Asimismo, resulta imprescindible adoptar medidas que extiendan los beneficios del progreso económico a los sectores más vulnerables y excluidos del país, como por ejemplo la población asentada en el ámbito rural.

La consolidación de un crecimiento económico inclusivo debe ser un objetivo prioritario para el próximo ciclo de gobierno. Programas orientados a la reactivación económica, el impulso del empleo formal y la mejora en el acceso a servicios esenciales pueden ser clave para evitar retrocesos y asegurar que las cifras positivas del 2024 no sean un caso aislado, sino el inicio de un proceso sostenido de reducción de la pobreza en Perú.

REFLEXIONES

Cuando la solidaridad se convierte en vida





Adolfo Dammert
Presidente de la Liga Contra el Cáncer

EN UN PAÍS donde podría haber hasta 200,000 personas diagnosticadas con cáncer cada año, casi 600 nuevos casos al día y más de 100 de muertes a diario por cáncer, la indiferencia no es una opción. Y es que detrás de cada número hay una historia que pudo cambiar con una acción a tiempo. Por eso, iniciativas como la Noche de Gala, organizada por la Liga Contra el Cáncer, con apoyo de la Embajada de Chile, el próximo miércoles 28 de mayo, no solo iluminan una noche: encienden esperanza donde más se necesita.

Este evento es una causa vestida de arte, moda y compromiso humano. Una noche donde cada detalle cuenta, desde una importante subasta de arte dirigida por la reconocida martillera Denise Ratinoff de la Casa Christie's de Nueva York, con obras de más de 40 reconocidos artistas peruanos e internacionales como Ramiro Llona, Benito Rosas, Gonzalo Pflucker, Rocío Rodrigo. Además, de un exclusivo desfile de modas y una cena de gala.

Una perfecta oportunidad para el encuentro de voluntades que creen en la prevención como la mejor arma contra una enfermedad que no distingue edad, género ni condición social.



La presencia de Cecilia Bolocco, presidenta de la fundación CARE y figura internacional, simboliza ese lazo que une a países, culturas y corazones con un mismo propósito: salvar vidas. Porque el cáncer no conoce fronteras, pero la solidaridad tampoco.

Gracias a los fondos recaudados, la Liga Contra el Cáncer podrá continuar y ampliar su alcance por medio de sus dos clínicas especializadas en Lima y nueve escala nacional, así como llevando sus unidades móviles a zonas vulnerables, realizando despistajes gratuitos, ferias informativas y empoderando a comunidades con educación en salud.

Cada entrada vendida no es solo un asiento en la gala, sino también es una oportunidad de diagnóstico temprano, es un sol invertido en vida.

Mientras el cáncer siga arrebatando vidas que podrían salvarse, eventos como este nos recuerdan que todos podemos ser parte del cambio. Porque la lucha no es solo médica, es profundamente humana. Y cuando la sociedad se une por una causa justa, la esperanza deja de ser un ideal para convertirse en acción.

El miércoles 28 de mayo no es solo una Noche de Gala. Es una declaración colectiva de que la vida importa. Y que prevenir, también es amar.

Podrán adquirir sus entradas escribiendo al 988 562 264 (WhatsApp) o al correo ainstitucional@ligacancer.org.pe.



1966

Quiñónez

Mediante la Ley Nº 16126, el capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzales fue declarado Héroe Nacional por su valentía al caer en combate durante la batalla de Zarumilla, el 23 de julio de 1941, en el conflicto con Ecuador. La ley dispone la construcción de monumentos en Lima y Chiclayo en su honor.

2010

Universidad de Chota

Mediante Ley N° 29531 se crea la Universidad Nacional Autónoma de Chota como persona jurídica de derecho público interno con sede en la ciudad del mismo nombre en el departamento de Cajamarca, a fin de atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural.

MUNDO

DESTACA CANCILLER PERUANO ELMER SCHIALER

Asociación con China está dando resultados

Intención es continuar profundizando y ampliando dicho vínculo.

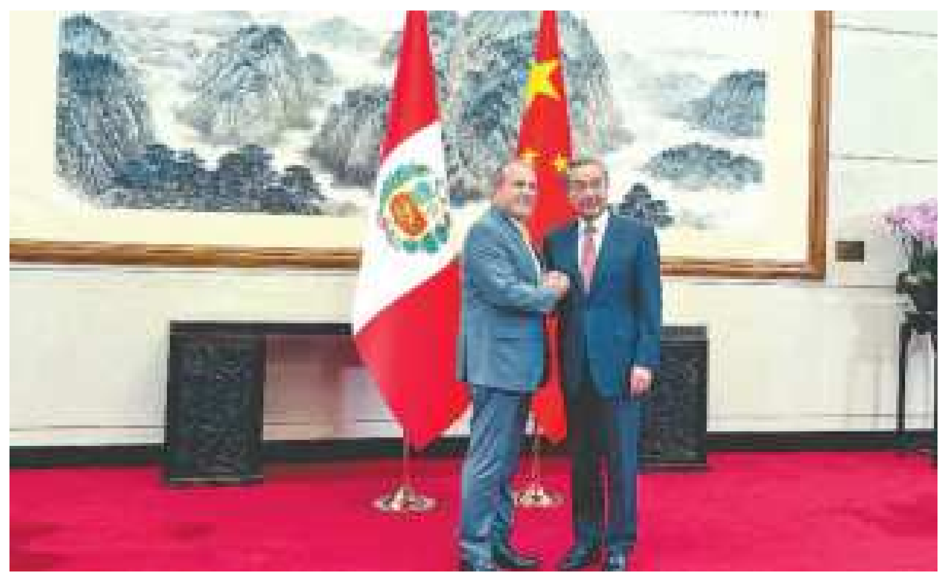
Shangai
Redacción

El ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, destacó que la asociación estratégica que existe entre Perú y China viene logrando buenos resultados por lo que la intención es continuar profundizando y ampliando ese vínculo en diversos sectores.

"Nuestra asociación estratégica integral está dando grandes y buenos frutos, no solamente las visitas de estado recíprocas, primero de la presidenta Dina Boluarte en su bello y maravilloso país, sino luego el presidente Xi Jinping al Perú, las dos el año pasado", indicó Schialer en un encuentro con el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi.

El canciller peruano destacó la importante amistad entre ambos países, la cual también se volcó en una serie de documentos que se suscribieron tanto de naturaleza económica como política, cultural y tecnológica.

"La intención del Perú apreciado canciller, apreciado colega, es seguir profundizando y ampliando esta relación. El Perú tiene como su primer socio comercial a la China y para nosotros es una cifra muy importante", indicó Schialer durante su intervención.



Avances. China es el principal socio comercial del Perú, por lo que se busca impulsar ese vínculo.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, le dio la bienvenida al canciller Schialer y ratificó que a ambos países los une un vínculo de amistad.

"Transmita las buenas enseñanzas del presidente Xi Jinping a la presidenta Boluarte. China y Perú tienen una amistad tradicional. Perú es uno de los primeros países latinoamericanos en sumarse a la Iniciativa de la Franja y la Ruta", destacó.

El canciller chino recalcó que están muy agradecidos con el pueblo peruano por la bienvenida tan cálida y cordial y la recepción tan amistosa hacia el presidente de China Xi Jinping, quien estuvo en Perú el año pasado para participar en APEC 2024.

Destacó que en esa visita el presidente chino y la presidenta Dina Boluarte anunciaron conjuntamente la inauguración del puerto de Chancay, lo que causó sensación en el mundo.

"La importancia positiva de la apertura del puerto ha ido más allá de nuestra relación bilateral y se ha convertido en un símbolo importante de unidad nacional y cooperación para acelerar nuestro desarrollo. También abrió una nueva etapa de cooperación amistosa en nuestras relaciones bilaterales", subrayó.

DDDDD

EL CANCILLER PERUANO participará este martes en la reunión del Foro China-CELAC.

EN DICHO EVENTO se conmemora una década dedicada al fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre China y los países de América Latina y el Caribe.

Ventajas

Ya se han realizado envíos directos desde el puerto de Chancay hacia la ciudad china de Shanghai y en ambas direcciones. También se ha comenzado a formar una red de rutas de contenedores que abarca muchos países de Asia y América Latina, destacó el canciller chino.

"Tenemos más confianza en las perspectivas de las relaciones entre China y Latinoamérica. Estamos dispuestos a trabajar junto con nuestros amigos peruanos para implementar los resultados de la visita del Presidente al Perú, Dina Boluarte, para promover la asociación estratégica integral entre China y Latinoamérica, avanzar continuamente hacia un nuevo nivel y beneficiar mejor a los pueblos de ambos países. Le damos la bienvenida nuevamente a su visita", afirmó el dignatario chino.

India y Pakistán dialogan tras alto al fuego

Nueva Delhi
EFE

Los directores generales de Operaciones Militares de la India y de Pakistán conversarán este lunes, 12 de mayo, a las 12:00 hora local (6:30 GMT), en su primer diálogo en las primeras 48 horas posteriores al anuncio del alto el fuego entre las dos potencias nucleares del sur de Asia, con la mediación de Estados Unidos.

Está previsto que los dos directores generales conversen telefónicamente por primera vez desde que la India y Pakistán alcanzasen el pasado sábado un entendimiento para el cese de hostilidades, anunciado primeramente por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La escalada entre la India y Pakistán, iniciada tras el atentado de Pahalgam, en la Cachemira india, del pasado 22 de abril, en el que murieron 26 civiles, ha sido la crisis de mayor gravedad entre Nueva Delhi e Islamabad en lo que va del siglo XXI.

La situación se agravó especialmente a partir del 7 de mayo, cuando la India lanzó la llamada 'operación Sindoor' contra supuestas posiciones terroristas en suelo paquistaní, lo que originó contraataques de Pakistán y nuevas operaciones militares indias hasta la consecución del acuerdo de alto el fuego, el 10 de mayo.

TRAS NEGOCIACIONES ENTRE EE. UU. Y CHINA

Anuncian acuerdo para frenar guerra comercial

Ginebra
EFE

Estados Unidos y China cerraron este domingo dos días de intensas negociaciones sobre aranceles, las que han ido mucho más allá de las expectativas que se habían planteado públicamente, ya que ambas partes afirmaron que las conversaciones fueron "profundas" y los progresos "sustanciales".

Ni Pekín ni Washington ofrecieron de inmediato detalles de lo resuelto y tampoco dieron cifras de las eventuales rebajas de aranceles acordadas, pero indicaron que este lunes se conocerían esos pormenores.

Tras la arremetida proteccionista estadounidense con los llamados "aranceles recíprocos" que afectaban a decenas de países, la batalla comercial se centró en una confrontación directa entre EE. UU. y China, que al día de hoy tienen aranceles cruzados de 145% para los productos chinos (con excepción de algunos productos electrónicos) y del 125% para los estadounidenses. Tal nivel de derechos de aduana representa en la práctica una suerte de embargo comercial.

Cautela

Si bien los equipos negociadores expresaron gran cautela antes de viajar a Ginebra, señalando que se trataba de una primera toma de contacto para sentar las bases de negociaciones posteriores, el presidente Donald Trump hizo subir las apuestas al asegurar que el primer día de reuniones había ido "muy bien" y que se negociaba un "reinicio total" de las relaciones.

El primero en confirmar que las conversaciones habían sido positivas fue el secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien habló de "progreso sustancial" y enfatizó el espíritu de "cooperación, intereses compartidos y respeto mutuo" que se respiró durante las reuniones.



Diálogo. Se espera que conversaciones arrojen buenos resultados.

DATOS

- **El viceprimer ministro de China, He Linfeng, habló de un acuerdo para establecer un mecanismo de consulta económico-comercial para solucionar temas que preocupan a ambas partes.**
- **Agregó que las relaciones económicas con Estados Unidos pueden ser mutuamente beneficiosos.**
- **El representante de Comercio estadounidense, Jamieson Greer, sostuvo que se puede confiar en que el acuerdo alcanzado con China ayudará a su país a resolver el "masivo" déficit comercial.**

CULTURAL

Declaran patrimonio a documento papal



El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al documento "Bula de nombramiento de Javier Ariz Huarte para coadjutor de la Vicaría de Puerto Maldonado (21/02/1952)", un documento que ha sido incautado y se encuentra en custodia del Archivo General de la Nación.

De acuerdo con el significado, valor e importancia de su contenido, este documento presenta una serie de valores documentales históricos y sociales que se encuentran relacionados con su autenticidad y antigüedad, siendo considerado una fuente primaria de investigación histórica.

El documento representa una idea de cómo es la estructura de una bula papal, la que no ha cambiado significativamente a lo largo de los siglos.



El Primer Violín del Perú. Chimango Lares es respetado por su capacidad interpretativa y por su larga trayectoria.

50 AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA CELEBRA CHIMANGO LARES EN EL GRAN TEATRO NACIONAL

CHIMANGO LARES CELEBRA ANIVERSARIO

TODAS LAS CUERDAS

Violinista andino festeja sus 50 años de carrera acompañado por varios artistas.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe

El nombre de Juan Andrés Lares León tal vez no le suene a muchos. Pero 'Chimango' Lares es, para los melómanos y aficionados a la música andina, el sinónimo del violín andino.

Este año cumple medio siglo de vida artística. Lo realizará en el Gran Teatro Nacional, nuestro primer escenario desde el 2011.

Unidad

El intérprete, que debe su nombre artístico al de un típico pan dulce que le pusieron de apodo, cuenta que quiere hacer algo especial.

"Todos somos peruanos y nos influenciamos entre nosotros", comenta al Diario Oficial *El Peruano* sobre los invitados que ha convocado.

Explicó que serán cinco actos en los que compartirá escenario con colegas que lo han marcado en su carrera.

Señala que será más que un concierto, si no un recorrido por los ritmos que le han atraído a lo largo de su experiencia artística.

Por ejemplo, participarán miembros de la familia Ballumbrosio. El patriarca de esta familia, el recordado Amador Ballumbrosio, era conocido violinista pero al estilo afroperuano.

También participa Pepita García Miró, una respetada investigadora e intérprete, así como Porfirio Aybar.

En esta ocasión se harán presentes Ronald Contreras y Julia Illanes, cultores de música andina.

El espectáculo de danzantes de tijeras estará a cargo de Mariy y Awkipuma.



Oferta

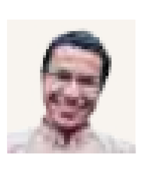
De acuerdo con los productores, el espectáculo de aniversario de Chimango Lares contará proyecciones de video, montajes fotográficos y diseños de videomapping que complementarán la participación del maestro con sus invitados.

Añadieron que desde los sonidos de la naturaleza hasta las vibrantes melodías de la música andina, cada detalle sonoro ha sido cuidadosamente diseñado para evocar emociones y recuerdos.

También se incluirán elementos de dramaturgia y secuencias de danzas típicas de la costa y de la sierra del Perú.

PUNTO DE VISTA

Juegos de memoria



Juan Pablo Torres
Escritor

Antonio Muñoz Molina alcanzó el estatus de referente contemporáneo en español desde la publicación de El jinete polaco, en 1991 (Premio Nacional de Narrativa y Planeta). En dicha novela es posible reconocer los principales méritos del autor, que le han valido hasta la fecha numrosos premios.

La trama acompaña a Manuel, un traductor que recuerda su vida y la de su familia mientras viaja con su amante Nadia. Así, se teje a través de décadas, desde la ficticia ciudad de Mágina, entre en 1870 hasta la Guerra del Golfo.

A través de los recuerdos de Manuel, Muñoz Molina entrelaza cuitas personales y colectivas, entre la intimidad de los protagonistas hasta la historia reciente de España.

La novela destaca por su abordaje de la temática: el valor de la memoria, el amor y la identidad en comunidad son asuntos tratados a fondo. Se emplea un lenguaje enormemente expresivo, encadena oraciones largas, pero claras, y precisas.



FICHA TÉCNICA
El jinete polaco
Antonio Muñoz Molina

CIENCIA & TECNOLOGÍA



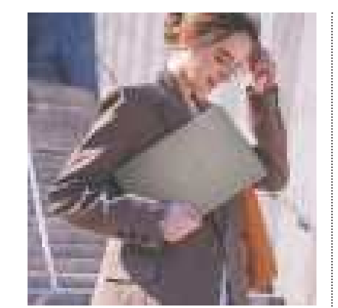
BREVES DIGITAL



De acuerdo con un estudio de Telecom Advisory Services, en el 2023, la adopción de la nube aportó más de 53,000 millones de dólares al PBI latinoamericano. Al respecto, AWS anunció planes para lanzar una nueva región de nube en Chile, con una inversión de 4,000 millones de dólares.

Laptop

● La ASUS Zenbook A14 ya está disponible en el Perú. Con menos de 1 kg de peso y una autonomía que puede alcanzar hasta 32 horas, esta portátil soporta desde software de edición hasta herramientas de colaboración. También tiene una variedad de puertos para la conexión de dispositivos externos.



Tiene capacidades con IA.

Seguridad

● La aplicación DiDi anunció la activación de una nueva función de grabación de audio de viajes en todo el país, disponible tanto para pasajeros como para conductores. Los usuarios deben ingresar al Centro de Seguridad (ícono de escudo azul en la pantalla principal) y elegir "Grabar este viaje" o "Grabar el audio de todos tus viajes".

Audífonos

● El Xiaomi Buds 5 Pro cuenta con una batería que ofrece hasta 40 horas de reproducción con el estuche de carga. Además, con solo 10 minutos de carga rápida obtienes 4.5 horas más. Asimismo, su tecnología de audio de alta fidelidad te permite seguir meditaciones guiadas o música relajante con cada detalle nítido, sin interrupciones externas.



En colores White y Titanium.

CONOCIMIENTO ECOLÓGICO



● Los asháninkas mantienen una cultura de conservación de los bosques, donde encuentran sus alimentos, sus medicinas y materiales para sus hogares. En estas tierras viven las abejas nativas sin aguijón que no pican (Meliponas), que representan el 85% de los polinizadores de los bosques amazónicos. Un equipo de investigadores realizó una exploración científica sobre el conocimiento ecológico tradicional del pueblo asháninka en el Perú destacando su importancia en la regeneración de plantas y en la agricultura.

USO DE IA EN ATAQUES CIBERNÉTICOS

Perú en la mira de los cibercriminales

El sector público, salud, educación y financiero están en la primera línea de fuego, según un informe global de Fortinet.

Lucero Espinoza Castro
p_lespinoza@editoraperu.com.pe

En plena era de la automatización y la inteligencia artificial, las amenazas cibernéticas han escalado en velocidad, volumen y sofisticación. Así lo advierte el más reciente Reporte del Panorama Global de Amenazas 2025 de FortiGuard Labs, el cual revela que los cibercriminales están aprovechando IA generativa, escaneos masivos y kits de explotación disponibles en la dark web para vulnerar organizaciones de todo tamaño.

"En el primer trimestre del 2025, registramos más de 284 millones de eventos maliciosos en territorio peruano, ocupando el sétimo lugar en América Latina", alertó Arturo Torres, estratega de inteligencia contra amenazas de FortiGuard Labs a *El Peruano*. Según el especialista, este volumen de ataques indica que los grupos delictivos ya tienen "mapeada su superficie digital y actúan con rapidez, muchas veces apenas días después de que se publican nuevas vulnerabilidades".



DATO

EL PISHING IGUE es la puerta de entrada más común. La concientización del personal y de usuarios es una de las mejores líneas de defensa.

Torres advirtió que los cibercriminales están explotando servicios mal configurados como RDP, VoIP y API expuestas en redes peruanas. "Eso puede convertirse en el acceso inicial a una cadena de ataque que derive en afectaciones para una organización o incluso para un país", remarcó.

Crimen cibernético

El acceso a estas herramientas es extremadamente accesible."Están disponibles en foros del dark web y canales de Telegram por suscripciones mensuales", dijo. Además, los atacantes pueden usar modelos generativos para crear correos de phishing, deep fakes de voz para fraudes empresariales o automatizar el desarrollo de malware polimórfico.

En el reporte también se detectó un aumento del 500% durante el último año en los registros disponibles de sistemas comprometidos por malware de robo de información, con 1,700 millones de registros de credenciales robadas compartidos en estos foros clandestinos.

Sectores

Entre los sectores más golpeados en la región se encuentran el público, salud, educación y financiero. Además, el informe también destaca que el 70% de los incidentes en la nube se originan por accesos desde ubicaciones desconocidas, lo que evidencia debilidades en la gestión de identidades y configuraciones inseguras.

100 MIL MILLONES DE CREDENCIALES FUERON FILTRADAS EN LA DARK WEB DURANTE EL ÚLTIMO AÑO A NIVEL GLOBAL

Para mejorar la ciberseguridad, el experto recomendó que las entidades y empresas deben conocer qué activos tienen expuestos a internet, así como qué servicios utilizan y cómo están configurados.

Esto implica realizar inventarios constantes de la infraestructura tecnológica, detectar servicios mal configurados, y corregir accesos innecesarios o expuestos a la red pública. La implementación de herramientas de gestión de superficie de ataque (ASM) y simulación de ataques reales puede ayudar a identificar brechas antes de que sean aprovechadas por delincuentes.

Lo segundo es implementar medidas de seguridad básicas pero críticas cómo segmentación de red, autenticación multifactor, políticas de respaldo y restauración, y actualizaciones regulares de software. Estas acciones por sí solas pueden frenar gran parte de los ataques automatizados que hoy dominan el panorama.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Universitario ganó el clásico femenino al vencer 1-0 a Alianza Lima



Con gol de Karen Páez, a los 44 minutos, Universitario de Deportes venció 1-0 a Alianza Lima y se hizo del primer clásico peruano del año en partido jugado en el Estadio Alejandro Villanueva, donde se enfrentaron por la octava fecha de la Liga Femenina de fútbol. El partido fue luchado de principio a fin. Eso se notó con las pocas ocasiones de gol. Cuando faltaba muy poco para finalizar el primer tiempo, las cremas aprovecharon un contragolpe letal. Un pase magistral de Luz Campoverde le permitió a la colombiana Karen Páez irse con velocidad al ataque y definir bien ante la salida de la arquera Maryory Sánchez. Con este resultado, Universitario sumó 24 puntos y se consolida como líder solitario, además se mantiene de manera invicta con ocho triunfos consecutivos; mientras que las aliancistas se quedan rezagadas, con 19 unidades.





CHIQUITO ROSSEL, EL CAZATALENTOS DEL IPD QUE BUSCA EL RESURGIR DEL BOXEO

Enseñanza de NIVEL

El excampeón mundial de peso mosca forma a los futuros valores del pugilismo nacional.

Desde que se animó a ponerse por primera vez los guantes, a los 13 años, en su colegio Ricardo Palma, en Surquillo, Alberto 'Chiquito' Rossel no paró hasta convertirse en un boxeador letal que lo llevó a erigirse como el mejor y representar al Perú en los Juegos Olímpicos Atlanta 1996, cualidades que ahora trata de impartir a los nuevos valores.

Desde la otra esquina, como preparador, Rossel fue convocado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) para trabajar en un proyecto grande: "El semillero del boxeo en el Perú". Y en ese camino, el excampeón mundial ya tiene a su cargo, solo en Lima, a cerca de 300 niñas, niños y adolescentes aprendiendo los secretos del boxeo y muchos de ellos "con talento que en futuro próximo alimentarán a nuestra selección", afirma Rossel.

"La realidad del boxeo peruano es preocupante, da nostalgia ver tantos talentos en diferentes distritos y provincia y no tengan la oportunidad de mostrarse. Por eso estamos trabajando en formar e identificar a esos chicos, en Lima y regiones. Hay muchachos talentosos que están inactivos, solo se entrenan y no saben cuándo competir", señala el excampeón mosca AMB.

"Vengo laborando con la dirección de Recreación del Instituto Peruano del Deporte. Agradezco al presidente Federico Tong por su apoyo al boxeo, al director y mi amigo José Luis Casas, quienes me han encomendado la tarea de buscar los talentos en Lima. Tengo seis distritos, boxeo formativo de 7 hasta 17 años, hemos encontrado algunos muchachos con condiciones para el boxeo y queremos darle esa oportunidad de competir a nivel local y luego regional", recalca Rossel.

Puntos claves

Los distritos, donde el excampeón mundial está trabajando con los menores, son Carabayllo, Canto Grande, San Luis, Santa Anita, La Victoria y en la sede del estadio Nacional, en el Cercado de Lima. Allí trabaja con profesores calificados en la parte física y técnica.

"Pero no solo estamos en Lima, este programa es de alcance nacional. En Chincha estamos trabajando con Carlos "Mina" Zambrano, en Piura está el profesor José Luis Lazo, en Huancayo, Gilmer Briceño y en Huancavelica, el profesor Fermín Huayma. Estoy en contacto con ellos y vamos a juntarnos para hacer un torneo a nivel de regiones, con el apoyo del IPD", manifiesta.

"Mi compromiso es el resurgimiento del boxeo peruano, vamos a tener más representantes defendiendo los colores del país y, sobre todo, van a ser personas de bien. Estamos aportando nuestro granito de arena para que nuestra sociedad mire con optimismo a las nuevas generaciones. El boxeo es una alternativa, una herramienta que cambia vidas, el boxeo te abre muchas puertas y te da nuevas oportunidades", sostuvo el entrenador.

DATOS

ALBERTO "CHIQUITO" Rossel ostenta cuatro títulos nacionales en peso mosca, medalla de oro en los Juegos Bolivarianos 1993 Santa Cuz y Cochabamba, medalla de plata en el Sudamericano de Boxeo Venezuela 1994.

TAMBIÉN GANÓ medalla de bronce en los Juegos Panamericanos Mar de Plata 1995, medalla de oro en el Preolímpico de Boxeo Buenos Aires 1996, compitió en los Juegos Olímpicos Atlanta 1996.

COMO PROFESIONAL fue campeón latinoamericano AMB, campeón mundial AMB, cinco defensas de campeonato. Recibió los Laureles Deportivos del Perú.

Objetivos claros

El objetivo, con este proyecto de semillero del IPD, es buscar talentos y nutrir a las selecciones nacionales. Se preocupan en la formación técnica, táctica y el trabajo físico desde sus bases.

"La edad de iniciación es de 7, 8 y 9 años, con ello se realiza un trabajo formativo, recreativo, a partir de los 12 y 13 años es edad competitiva y se puede incrementar los entrenamientos físicos, técnicos y tácticos con mayor presión para llevarlo al juvenil y luego a su etapa de mayores", apunta Rossel.

Rossel, en mensaje a los padres de familia, señala que este proyecto es gratuito y que para acceder al mismo se pueden acercar a una de las sedes para inscribir a sus hijos con la documentación básica requerida.

"Este trabajo es dirigido a niños y adolescentes, considero que en dos años estos muchachos pueden estar encaminados, con la intención de competir. Cuidaremos a este grupo para no perderlos, pasando los 17 años seguiremos trabajando con ellos y a nivel de clubes para torneos selectivos, federados y llegar con base a una selección nacional", finalizó el expugilista de 47 años.